



BASES CANDIDATAS A REINAS Y CARRO ALEGORICO
FIESTA DE LA VENDIMIA
COLTAUCO 2025

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Todas las Organizaciones Comunitarias de Coltauco. (Juntas de vecinos, Club Deportivos, Club de Huasos, Comité Habitacional, Comité de adelanto, Club de Adultos Mayores, Club de laceros, etc.)
- Establecimientos educacionales
- Otras organizaciones sociales comunales.

REQUISITOS CANDIDATA A REINA

- Cédula de Identidad. (deben ser mayor de 18 años)
- Nombre de la Institución quién entregará lo recaudado en la venta de Votos - Reseña de la candidata y de la institución que la apoya.
- Apoderado de candidata.
- Presentar carro alegórico

Durante el proceso de participación las candidatas deberán acompañarse de un representante y/o apoderado que pueda validar las distintas etapas de la elección.

REQUISITOS ORGANIZACIÓN

- Certificado de personalidad jurídica y directorio vigente.



RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA COMPETENCIA

Los recursos materiales necesarios para la competencia son:

- Traje tradicional de china
- Cada reina debe presentar un carro alegórico. (El carro alegórico debe tener motivo representativo de la comuna de Coltauco.)

1.- PRESENTACION DE CANDIDATAS A REINA

Se realiza la presentación de candidatas a reinas el día miércoles 26 de Marzo a las 19:00 hrs. en los jardines municipales, con sus respectivos vestidos de china.

2.- CRONOGRAMA ACTIVIDADES

El día **Viernes 04 de abril**, se presentaran públicamente en el show inaugural, a las 20:00 hrs. (Vestuario Tradicional: Ropón o Vestido de China)

El día **Sábado 05 de abril**, se realizarán los juegos criollos, por lo que deben presentarse con ropa tradicional (vestido de china antiguo, delantales, blusón, faldón etc.).

A las 18:00 hrs está programada la Zaranda, actividad en la cual compiten las candidatas.

Las candidatas deben participar de todas las actividades que se desarrollan en el Parque Los Tacos.

El día **Domingo 06 de Abril**, a las 10:00 las candidatas a reina deben presentarse con sus respectivos carros alegóricos en la Plaza de Armas, donde se dará inicio al desfile de carros en dirección al parque los tacos.

Una vez instalados los carros, se dará inicio a la misa dominical, y posterior a ello se realizara la actividad de pañuelos al viento, actividad en la cual cada candidata debe presentar un mínimo de 10 parejas que bailaran 3 pies de cueca.

Las parejas deben bailar con pañuelos blancos. (La pareja que no cuente con pañuelos blancos no será contabilizada)

Las parejas pueden ser de cualquier edad, la única restricción es que se deben inscribir SOLO por una candidata. En esta actividad deberá estar presente el apoderado de la



candidata, el que en conjunto con el personal designado firmará el acta de validación de las parejas que bailaron por la candidata.

3.- CONTEO DE VOTOS

Las candidatas deberán entregar a la comisión encargada de las candidatas los dineros recaudados por la venta de votos para realizar en conjunto el conteo y otorgar el puntaje correspondiente.

4.- PREMIOS.

Quien se corone Reina de La Fiesta de la vendimia, recibirá un premio de \$200.000- y el segundo lugar recibirá un premio de \$100.000.-. (Este premio es exclusivo para la reina que se lo adjudique). CABE SEÑALAR QUE LA REINA DEL AÑO ANTERIOR ES QUIEN ENTREGA LA CORONA, POR LO CUAL NO PUEDE PARTICIPAR DE ESTE CONCURSO.

El Carro alegórico que obtenga el Primer lugar recibirá un premio de \$300.000 y el segundo lugar recibirá un premio de \$200.000 pesos. (Este premio es exclusivo para la organización que lo realiza)

5.- DE LA VENTA DE VOTOS Y CONTEO

La recaudación de la venta de votos o de las actividades para recaudar el dinero será distribuida de manera porcentual, quedando el 60% para la organización y el 40% para la candidata a reina.

El conteo de votos se realizara el día domingo, posterior a los pañuelos al viento. En dicha instancia participara como ministro de Fe, la Secretaria Municipal. Sra. Beatriz Caro o quien le subrogue, un representante de la organización, el apoderado/a y el encargado de las candidatas.

6.- CORONACIÓN

La coronación de la reina Fiesta de la Vendimia 2025 se realizará en el show central del día domingo, para esta etapa todas las candidatas deberán presentarse en el escenario vestidas con traje de China y se premiarán de acuerdo a los puntajes obtenidos (El/la acompañante debe estar con vestimenta de huaso/ China).



6- REUNION CON APODERADOS

La comisión Municipal de reinas citará a los/las Apoderadas de las reinas inscritas para informar los puntajes designados para cada competencia.

7.- SANCIONES:

Se descontará 10 puntos por impuntualidad, y 20 puntos si la reina o el apoderado no se presentan con la vestimenta establecida.

8.- MODIFICACIONES

La comisión puede realizar modificaciones a las presentes bases, las que serán informadas con antelación a las organizaciones y sus respectivas candidatas.